



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo de Menor Cuantía
Demandante	Scotiabank Colpatria S.A.
Demandado	Erika María Montoya Salgar
Radicado	05001-40-03-010- 2021-01131-00
Asunto	Incorpora – No accede

Se incorpora al expediente digital memorial remitido por la parte actora mediante el cual solicita que no se practique el desglose del título valor base de la ejecución. Al respecto, no se accede a su solicitud, en la medida que la orden impartida se realizó de acuerdo al artículo 116 del Código General del Proceso y, como quiera, se encuentra debidamente ejecutoriado el Auto del 9 de marzo de 2022 que terminó el proceso por pago total de la obligación.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4fccfaa4032bc9e81c44b4c3da003a81cf6745b95ca40535c518b43e2af9775e**

Documento generado en 11/05/2022 10:07:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>